

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SERVICIO DE MANTENCIÓN DE PANELES DE METROINFORMA Y CLUB METRO DE METRO S.A.

1. OBJETIVO

El objeto del presente documento es describir y regular las condiciones generales para la entrega del servicio de mantención de paneles de Metroinforma y Club Metro de la red de Metro S.A.

2. ANTECEDENTES

Metro S.A. posee en cada una de sus estaciones, dos paneles publicitarios, cada uno a un lado de la vía en la planta de los andenes, en los cuales se difunde información social y cultural bajo el nombre de Metroinforma y Club Metro.

Metroinforma tiene como objeto dar a conocer actividades generales, culturales educativas o sociales de carácter gratuito para todos los usuarios que quieran informarse y les interese participar en actividades de ésta índole. Los paneles se ubican a lo largo de toda la red de Metro S.A. y su difusión es también gratuita.

Club Metro, por su parte, tiene como objeto, difundir actividades o eventos pagados donde se publican afiches de espectáculos, todo a través de un sistema de canje de entradas las cuales Metro pone a disposición de nuestros usuarios.

3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El servicio consiste en las siguientes acciones:

- Revisar y ordenar los afiches que llegan a las oficinas centrales de Metro según les indique el administrador de contrato.
- Retirar los afiches de estas mismas oficinas para ser instalados en la red.
- Desinstalar los afiches del mes anterior y colocar la nueva información en cada uno de los 220 paneles de Metroinforma y Club Metro.
- Mantener limpio el interior de los paneles, eliminando los restos de papeles que quedan en el interior de éstos.

Al finalizar el servicio mensual, el proponente deberá entregar un informe fotográfico de instalación en un documento Power Point indicando el letrero de Metroinforma y Club Metro por estación.

4. DETALLE DEL SERVICIO REQUERIDO

4.1 FIJACIÓN DE LOS AFICHES:

Actualmente Metro S.A., cuenta con dos tipos de paneles, los que cada uno cuenta con diferentes sistemas de instalación:

- Los afiches de las estaciones de la línea 1, y 5 (38 unidades en total) deberán ser instalados mediante un sistema de imanes. Para esto, el proveedor deberá pegar los afiches con 4 imanes, uno en cada es-

quina. Debido al tamaño del imán, lo más adecuado es considerar una herramienta (alicate) para el momento de retirar los afiches.

- La instalación de afiches para las otras líneas Línea 2 y algunos de la 5, 4 y 4A consiste en afiches que en su reverso llevan doble contacto, al cual habría que despegar el papel que cubre el adhesivo y pegarlos en los paneles.

El contratista deberá entregar a los instaladores una credencial y un ticket para utilizar en el andén de Metro S.A. en cualquier hora y día, de modo de facilitar su trabajo. Dicha credencial debe ser con costo y cargo del contratista adjudicado.

4.2 DISEÑO DE LOS PANELES:

Metro S.A. entregará mensualmente al proveedor de manera presencial las indicaciones de cómo deben ser distribuidos los afiches en los paneles, los que una vez listos serán fotografiados previa aprobación de Metro.

El proveedor deberá instalar los afiches en conformidad a las fotografías entregadas. Lo anterior será revisado por el jefe de estación quién dará el Vº Bº al servicio firmando el informe de instalación.

4.3 RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR:

- El proveedor deberá encargarse de mantener los paneles en aspectos tales como: chapas, brazos, placa de soporte y daños al vidrio durante la instalación e imanes.
- Metro S.A. le hará entrega al proveedor 3.000 unidades de imanes al inicio del servicio y será responsabilidad del adjudicado, mantener un stock necesario de imanes, o eventualmente adquirirlos bajo su propia cuenta, cuando sea necesario.
- Disponer de dotación necesaria de personas para el orden de los afiches y apoyo en la implementación del diseño tipo de la cartelera entre los días 26 y 30/31 de cada mes.
- Retirar los afiches y los modelos de instalación (diseño de la distribución de paneles) en las oficinas de Metro S.A. el último día hábil de cada mes.
- Desinstalar los afiches de la cartelera anterior e instalar los afiches de la cartelera del mes en curso en todos los paneles de Metroinforma y Club Metro de la red, los primeros 5 días corridos de cada mes.
- Entregar, a más tardar 3 días después de terminado el trabajo un informe de instalación firmado por cada uno de los jefes de estación, acompañado de un Power Point con reporte fotográfico, por panel y por estación.
- Si algún panel no está bien instalado o no ha sido instalado en su totalidad, el contratista contará con 24 hrs. para corregirlo desde que es solicitado por Metro S.A.
- Adquirir credenciales de Metro para los instaladores. El valor de la credencial es de \$2.100 y es de cargo del contratista.
- Realizar una limpieza mensual de la cara interior de los vidrios y residuos que quedan en la parte inferior al interior de los paneles.
- Contar con una cantidad suficiente de instaladores para cumplir con los plazos establecidos. A modo de referencia, indicamos que la instalación de cada panel se realiza con dos instaladores y tiene un tiempo aproximado de 1 hora.

4.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS AFICHES:

- Los afiches tienen un sólo formato, tanto para paneles Metroinforma como para paneles Club Metro que corresponden a un tamaño vertical de 38x55 cms.
- En cada panel se instalan entre 16 y 27 afiches dependiendo el formato anteriormente indicado.

4.5 CANTIDAD Y CARACTERÍSTICAS DE PANELES:

- Medidas: 330x180 cms. para panel Metroinforma y Club Metro. El espacio visual de instalación para Club Metro es de 192x120 cms. y de Metroinforma es 320x143 cms. Sólo en el caso de las estaciones Gruta Lourdes, Blanqueado, Lo Prado, San Pablo y Pudahuel de línea 5 los paneles son de menor tamaño en los cuales se indica cuáles son los afiches que se deben instalar (para ambos paneles).
- Cada estación cuenta con 2 paneles ubicados uno por andén.
- La red cuenta con 220 paneles totales.
- Los afiches deberán ser, revisados, ordenados y retirados por el proveedor en la oficina de Metro S.A., ubicada en Alameda # 1414. Subgerencia de Marketing. Piso 3º, el día 30 o 31 de cada mes. El total de afiches por retirar será de 4.730 afiches mensuales

5. PLAZOS DE ENTREGA DE SERVICIOS

La instalación de los afiches se debe realizar durante los primeros 5 días corridos del mes, distribuido paralelamente en las diferentes líneas.

El horario de instalación es el mismo de funcionamiento del servicio entregado por Metro, esto es, desde 6:30 a 23:00 horas.

6. HORARIO DEL SERVICIO

Metro avisará con un máximo de 24 horas de anticipación a las estaciones los cambios que se llevarán a cabo en los paneles Metroinforma y Club Metro, el que deberá indicar nombre y rut de las personas que realizarán el trabajo.

Esta última debe ser entregada por la empresa al menos los 25 de cada mes anterior al período de instalación.